

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

Resolución de 31 de julio de 2023, de la Secretaría General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, esta Secretaría General ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas al amparo de la Resolución de 26 de octubre de 2021, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se convocan para el periodo 2021-2023, los incentivos para para actuaciones de rehabilitación energética en edificios existentes en municipios del reto demográfico (Programa PREE 5000) acogidos al Real Decreto 691/2021 de 3 de agosto, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

- Aplicaciones presupuestarias: 2051180000/G/73A/MR01020401.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, importes incentivados y finalidad:

CIF	Beneficiario/a	Cantidad concedida	Finalidad
***6409**	ANA MARÍA SÁNCHEZ ROMERO	22.678,10 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
B02993657	NEXBA PATRIMONIO SL	100.672,54 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
B18857458	E. U. G. DEL ALTIPLANO SL	158.665,86 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
***0082**	FRANCISCO GARCÍA BELMONTE	58.463,77 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
***5477**	ALEJANDRO CORPAS HIDALGO	31.708,05 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
***6668**	JAVIER CUESTA PULGARIN	3.058,07 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
***3961**	CRISTÓBAL BAREA GONZÁLEZ DE EIRIS	54.670,03 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
***1756**	RAMÓN ROMERO MISAS	2.240,00 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
***9975**	JUAN IGNACIO DE CEA GARCÍA	34.959,71 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
E86136116	PALOMA DE PAZ VICIANA CB	6.786,14 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos
***0335**	MARÍA TERESA FERNÁNDEZ HERRERO	41.457,31 €	Opción A. Rehab. Energ. reto demográfico: actuaciones en edificios completos

Sevilla, 31 julio de 2023.- La Secretaria General, Elena Baena Romero.

00287996